



RESOLUCION N° 873



*Ministerio de Cultura y Educación*

BUENOS AIRES, 29 MAYO 1997

VISTO que la ASOCIACION DE DIARIOS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA ARGENTINA (A.D.I.R.A.) solicita se declare de interés educativo el XI CONGRESO NACIONAL DE "EL DIARIO EN LA ESCUELA", y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Congreso, por invitación del Diario La Gaceta, se realizará en la ciudad de San Miguel de Tucumán entre los días 6 y 8 de noviembre de 1997.

Que en este encuentro nacional, prolongación de los anteriores, se convoca a docentes y comunicadores sociales de todo el país para reflexionar acerca de las múltiples posibilidades que ofrece el diario en la enseñanza.

Que los temas a tratar resaltan la importancia de los medios de comunicación en la educación y el aporte del diario para una mejor calidad de aprendizaje.

Que la presencia de reconocidas personalidades nacionales y extranjeras del ámbito de la comunicación y la educación enriquecerá la participación de los convocados.

Que la seriedad de sus organizadores y la experiencia recogida hacen aconsejable acceder a la declaratoria solicitada.

Que es propósito de este Ministerio prestar apoyo a esta iniciativa como

*C/*



## Ministerio de Cultura y Educación

parte de su política educativa.

Que la medida propiciada no implica erogación alguna por parte de este organismo.

Por ello,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

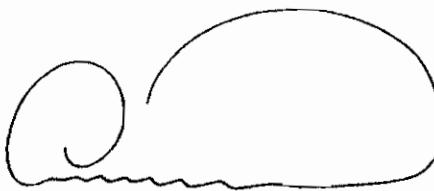
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de interés educativo el XI CONGRESO NACIONAL DE "EL DIARIO EN LA ESCUELA", organizado por la ASOCIACION DE DIARIOS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA ARGENTINA (A.D.I.R.A.), que se llevará a cabo en la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, entre los días 6 y 8 de noviembre de 1997.

ARTICULO 2º.- Solicitar a sus responsables que remitan copia de la documentación que se produzca a la Dirección de la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, Pizzurno 953 (1020) Capital Federal.

ARTICULO 3º.-Regístrate, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 878



LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE  
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION.